

ALUMNA. Brianda Paola Ruiz Gómez ASIGNATURA. Teoría de la Obligación

Lic. Gladis Adilene Hernández López

LICENCIATURA EN DERECHO

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

Fuentes de las obligaciones: son aquellos hechos jurídicos quedan origen a las obligaciones, es decir, los hechos jurídicos mediante los cuales dos personas se encuentran en la situación de **DEUDOR** y **ACREDOR**

DE LAS

OBLIGACIONES

CONTRATOS existe

ART. 1766-1835 C.C.CH Para su existencia

II Objeto

I Consentimiento

Para su invalidez I Por incapacidad legal

Il Por vicios del consentimiento

III Por que sea ilícito

IV Porque el consentimiento no se haya manifestado en la forma que la ley lo establece

DE LA
DECLARACION
UNILATERAL DE
LA VOLUNTAD
ART. 1836-1857

Es un acto legal voluntario que precisa una o dos voluntades para ejecutarse Estipulación a favor de terceros

Ofertas al publico

Documentos civiles pagaderos al portador o a la orden

DEL ENRIQUESIMIEMTO ILICITO

DE LA GESTION DE NEGOCIOS

DE LAS
OBLIGACIONES
QUE NACEN DE
LOS ACTOS
ILICITOS